

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

PLANEACIÓN

El trámite electrónico permite definir la Planeación de la operación del Buque dentro del Recinto Fiscalizado (Terminal Pública).

CONSULTAS	API	ADUANA	CAPITANÍA	EMPRESAS
-----------	-----	--------	-----------	----------

Planeacion de Buques

Código Creación Estado Emisor

Planeacion de Buque

INICIAR TRÁMITE ELECTRÓNICO:

1. Seleccionar el menú API.
2. Seleccionar la opción de Buques.
3. Seleccionar el Trámite: PLANEACIÓN.
4. Presionar el Botón “Nuevo Trámite” que se ubica en la parte superior en la barra de botones.

Código Creación Estado Emisor

➤ Planeación del Buque:

Se determinar la información general de los tiempos de operación del Buque:

Planeacion de Buque

Naviera: Num. Viaje

Buque Fecha ETA Fecha ETD

Turismo Fecha Tentativa de Atraque

1. Presionar el Boton “Binoculares” del campo de Num. Viaje.
2. Buscar el Buque (Por nombre directo o de manera Alfabética). El cuál fue autorizado mediante el Trámite Autorizado del “Aviso de Arribo” por el área de Operaciones.
3. Una vez identificado el buque presionar el Link “SELECT”.

Naviera: Num. Viaje

Buque Fecha ETA Fecha ETD

4. Proporcionar la Fecha Tentativa de Atraque del Buque.

➤ Información tentativa de la Operación del Buque:

Exportacion	Importacion	Cabotaje de Entrada	Cabotaje de Salida	Transbordos
--------------------	-------------	---------------------	--------------------	-------------

Fecha tentativa inicio operacion	<input type="text"/>	%	Cantidad	Toneladas Totales	<input type="text"/>
Fecha tentativa fin operacion	<input type="text"/>	Camiones	<input type="text"/>	Ganchos Totales	<input type="text"/>
		FFCC	<input type="text"/>	Termino	<input type="text" value="- Seleccionar -"/>
		Almacen	<input type="text"/>		

Observaciones

1. Capturar la Fecha tentativa de Inicio de Operación.
2. Capturar la Fecha tentativa de Fin de Operación.
3. Establecer en Porcentaje (%) y Cantidad lo que será distribuida la carga en los puntos de Camiones, FFCC y Almacén (RF).
4. Indicar el número de Ganchos totales que van a operar en la maniobra.
5. Seleccionar el Tipo de Buque: Línea o FIO.
6. Capturar las Observaciones correspondientes a la Operación del Buque.

Nota #1: Para todos los casos deberá repetir los pasos 1 al 6.

➤ Información Específica y Complementaria de la Carga que será maniobrada:

Esta opción contiene 6 apartados, los cuales se especifican a continuación:

Carga General	Contenedores	Vehiculos	Equipos	Agente Aduanal	Maniobristas y Recintos	
CARGA SUELTA						
+						
MANIOBRA	EMBALAJE	CANTIDAD	TONELADAS	GANCHOS	PRODUCTO	AREA
Importación						

Carga General:

1. Seleccionar la pestaña "Carga General".
2. Presionar el icono "Agregar".
3. Seleccionar el tipo "Maniobra".
4. Buscar el Tipo de "Embalaje" del Catálogo que se proporciona (Botón de Binoculares).
5. Capturar la "Cantidad" de la carga.
6. Capturar las "Toneladas" de la carga.
7. Capturar los "Ganchos" a operar en dicha carga.
8. Buscar el "Producto" del Catálogo que se proporciona (Botón de Binoculares).
9. Buscar el "Área" donde será maniobrada la carga del Catálogo que se proporciona (Botón de Binoculares).
10. Buscar el "Puerto" de Origen de la carga del Catálogo que se proporciona (Botón de Binoculares).
11. Buscar el "Recinto" donde será la operación del Buque del Catálogo que se proporciona (Botón de Binoculares).
12. Buscar el "Maniobrista" responsable de la maniobra del Catálogo que se proporciona (Botón de Binoculares).
13. En caso que la carga este catalogada con clave de IMO, deberá de presionar el Botón "Ver IMO's"; del catalogo que se muestra seleccionar la que corresponda, posteriormente presionar el Botón "Aceptar".

Nota #1: Al termino de este registro existen dos Botones: "Copiar Registro" y "Eliminar Registro", en el caso del primero permitirá duplicar la información en un nuevo registro para simplificar la captura, solo cambiando los datos que apliquen al nuevo registro; mientras que el segundo botón será en caso que el registro que se capturo ya no se requiera para el documento electrónico.

Nota #2: Para capturar un segundo registro sin datos precargador deberá de repetir los pasos 2 al 13.

Carga General	Contenedores	Vehiculos	Equipos	Agente Aduanal	Maniobristas y Recintos		
CONTENEDORES							
+							
MANIOBRA	CANTIDAD	PESO	GANCHOS	ESTADO	CAPACIDAD	PRODUCTO	AREA
Importación				---	--		

Contenedores:

1. Seleccionar la pestaña "Contenedores".
2. Presionar el icono "Agregar".
3. Seleccionar el tipo "Maniobra".
4. Capturar la "Cantidad".
5. Capturar el "Peso".

6. Capturar los "Gancho" a operar en dicha carga.
7. Seleccionar el "Estado" del Contenedor.
8. Seleccionar la "Capacidad" del Contenedor.
9. Buscar el "Producto" del Catálogo que se proporciona (Botón de Binoculares).
10. Buscar el "Área" donde será maniobrada la carga del Catálogo que se proporciona (Botón de Binoculares).
11. Buscar el "Puerto" de Origen de la carga del Catálogo que se proporciona (Botón de Binoculares).
12. Buscar el "Recinto" donde será la operación del Buque del Catálogo que se proporciona (Botón de Binoculares).
13. Buscar el "Maniobrista" responsable de la maniobra del Catálogo que se proporciona (Botón de Binoculares).
14. En caso que la carga este catalogada con clave de IMO, deberá de presionar el Botón "Ver IMO's"; del catalogo que se muestra seleccionar la que corresponda, posteriormente presionar el Botón "Aceptar".

Nota #1: Al termino de este registro existen dos Botones: "Copiar Registro" y "Eliminar Registro", en el caso del primero permitirá duplicar la información en un nuevo registro para simplificar la captura, solo cambiando los datos que apliquen al nuevo registro; mientras que el segundo botón será en caso que el registro que se capturo ya no se requiera para el documento electrónico.

Nota #2: Para capturar un segundo registro sin datos precargador deberá de repetir los pasos 2 al 14.

MANIOBRA	CANTIDAD	PESO	GANCHOS	MARCA	MODELO	PRODUCTO
Importación						

Vehículos:

1. Seleccionar la pestaña "Vehículos".
2. Presionar el icono "Agregar".
3. Seleccionar el tipo "Maniobra".
4. Capturar la "Cantidad" de la carga.
5. Capturar el "peso" del Vehículo.
6. Capturar los "Gancho" a operar en dicha carga.
7. Buscar la "Marca" del Vehículo del Catálogo que se proporciona (Botón de Binoculares).
8. Buscar el "Módulo" del Vehículo del Catálogo que se proporciona (Botón de Binoculares).
9. Buscar el "Producto" del Catálogo que se proporciona (Botón de Binoculares).
10. Buscar el "Área" donde será maniobrada la carga del Catálogo que se proporciona (Botón de Binoculares).
11. Buscar el "Puerto" de Origen de la carga del Catálogo que se proporciona (Botón de Binoculares).
12. Buscar el "Recinto" donde será la operación del Buque del Catálogo que se proporciona (Botón de Binoculares).
13. Buscar el Maniobrista responsable de la maniobra del Catálogo que se proporciona (Botón de Binoculares).

Nota #1: Al termino de este registro existen dos Botones: "Copiar Registro" y "Eliminar Registro", en el caso del primero permitirá duplicar la información en un nuevo registro para simplificar la captura, solo cambiando los datos que apliquen al nuevo registro; mientras que el segundo botón será en caso que el registro que se capturo ya no se requiera para el documento electrónico.

Nota #2: Para capturar un segundo registro sin datos precargador deberá de repetir los pasos 2 al 13.

MANIOBRA	EQUIPO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Importación			

Equipos:

1. Seleccionar la pestaña "Equipos".

2. Seleccionar el tipo "Maniobra".
3. Buscar el "Equipo" requerido para la Maniobra del Catálogo que se proporciona (Botón de Binoculares).
4. Capturar la "Cantidad" a utilizar de equipos.
5. Capturar las "Observaciones" correspondientes al equipo.

Nota #1: Al término de este registro existen dos Botones: "Copiar Registro" y "Eliminar Registro", en el caso del primero permitirá duplicar la información en un nuevo registro para simplificar la captura, solo cambiando los datos que apliquen al nuevo registro; mientras que el segundo botón será en caso que el registro que se capturo ya no se requiera para el documento electrónico.

Nota #2: Para capturar un segundo registro sin datos precargador deberá primero presionar el Botón "Agregar", posteriormente repetir los pasos 2 al 5.

Nota #3: Este dato es obligatorio de captura, se recomienda que se ubique en el campo de Equipo el valor de: "Equipo Único".

Carga General	Contenedores	Vehiculos	Equipos	Agente Aduanal	Maniobristas y Recintos
AGENTE ADUANAL					
+					
MANIOBRA	AGENTE ADUANAL	PATENTE			
Importación					

Agente Aduanal:

1. Seleccionar la pestaña "Agente Aduanal".
2. Seleccionar el tipo "Maniobra".
3. Buscar al "Agente Aduanal" del Catálogo que se proporciona (Botón de Binoculares).

Nota #1: Al término de este registro existen dos Botones: "Copiar Registro" y "Eliminar Registro", en el caso del primero permitirá duplicar la información en un nuevo registro para simplificar la captura, solo cambiando los datos que apliquen al nuevo registro; mientras que el segundo botón será en caso que el registro que se capturo ya no se requiera para el documento electrónico.

Nota #2: Para capturar un segundo registro sin datos precargador deberá primero presionar el Botón "Agregar", posteriormente repetir los pasos 2 al 3.

Carga General	Contenedores	Vehiculos	Equipos	Agente Aduanal	Maniobristas y Recintos
MANIOBRISTAS			RECINTOS		

Maniobristas y Recintos:

Esta opción se mostrar en automático cuando se guarda el Trámite Electrónico.

GARDAR Y FIRMA EL DOCUMENTO ELECTRÓNICO:

Al término del registro de la información deberá realizar lo siguiente:

1. Presionar el Botón **Guardar**.
2. Presionar el Botón **Aceptar**.
3. Presionar el Botón **Aprobar**.
4. Presionar el Botón Examinar (**Archivo Key**)
5. Seleccionar el archivo .Key de su firma electrónica.
6. Presionar el Botón Examinar (**Archivo Cer**)
7. Seleccionar el archivo .Cer de su firma electrónica.
8. Capturar la **contraseña** de su firma electrónica. (*Respetar mayúsculas o minúsculas*)
9. Presionar el Botón **Firmar**.

Con lo anterior ha concluido con la creación de su trámite electrónico, el cuál pasa para revisión de los siguientes actores: Maniobrista - Recinto API - Buques API.